

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE CORDOVILLA S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO
DEL 2020.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador a los 31 días del mes de enero del 2020, a las dieciséis horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Palmales No. 390 y Rumi chaca , se reúnen los socios de **TRANSPORTES CORDOVILLA S.A.** Previa convocatoria realizada mediante carta suscrita por el Sr. Presidente Sr. Jorge Iván Cordovilla Bayas y recibida por los señores socios: Néstor Orlando Cordovilla Nuñez, propietario de 1200 participaciones; el Sr. Jorge Iván Cordovilla Bayas, propietario de 800 participaciones de US \$ 10 Dólares cada , al encontrarse presente el **100% del capital social**, por lo tanto hay quórum para instalarse como Junta general Ordinaria para tratar el siguiente orden del día de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria; preside la reunión el Señor Jorge Iván Cordovilla Bayas actuando como secretario de la misma el señor Néstor Orlando Cordovilla Nuñez ; por secretaria se da lectura al texto de la convocatoria indicando el día y la hora el punto a tratarse en la reunión; estos son los siguientes: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2019.- Punto Dos : Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del período 2019 , y Punto Tres: Aprobación de Balances año 2019.

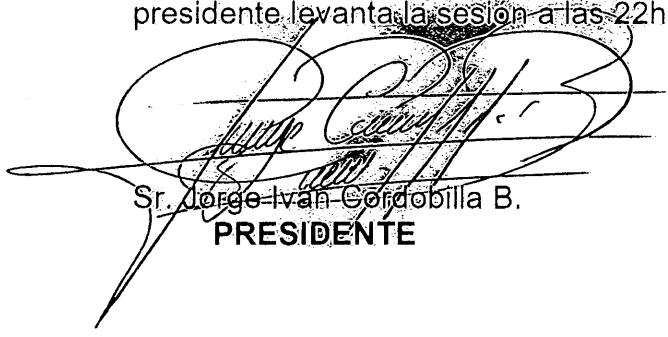
Punto Uno. -A petición del presidente de la Junta solicita al Señor Gerente que, de lectura a su informe, el señor Gerente da lectura a su Informe de Gerencia del período 2019, copia del cuál cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el presidente solicita que se apruebe el Informe presentado, copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos. -A solicitud del presidente de la Junta se solicita dar lectura al informe de Comisario: el señor Gerente en calidad de secretario da lectura al Informe de Comisario del período 2019, copia del cuál cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el presidente solicita que se apruebe el Informe presentado, copia del mismo que se adjunta a la presente Acta. Por unanimidad el Informe de Comisario es aprobado.

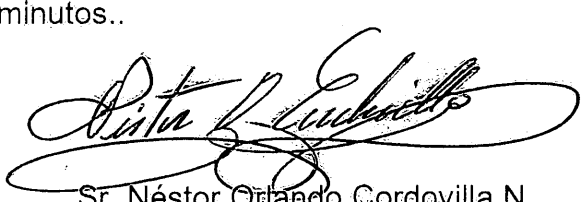
Punto Tres. El Señor La Presidente de la Junta, solicita al señor Gerente que estando presente el señor Contador de la compañía, Eco. Patricio Gómez C, nos de el respectivo informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2019., una vez explicada cuenta por cuenta los Estados Financieros 2019, esto son aprobados por unanimidad

En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación del 100% del capital presente, la presidencia autoriza para que por secretaria se extienda copia de todos los informes y que se realice el archivo correspondiente.

Sin haber otro asunto por tratar, el Señor presidente siendo las 21H00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Siendo las 21h30, el Señor presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. -El señor presidente levanta la sesión a las 22h15 minutos..



Sr. Jorge Iván Cordobilla B.
PRESIDENTE



Sr. Néstor Orlando Cordovilla N..
GERENTE/SECRETARIO